

Portoviejo MARZO 14 de 2014

Señores accionistas

Ciudad.

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de INARDIS S.A., que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2013 no contrajo compromisos, si bien los logros no estuvieron acorde a las expectativas que manteníamos al inicio del período.

Situación que esperamos mejorar sustancialmente en el próximo período económico.

A demás es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado y con sus trabajadores.

Atentamente



Lcda. Mireya Chávez Suárez.
GERENTE